

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

**37392** *EXTREMADURA REAL ESTATE, S.L.*  
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Universal y Extraordinaria de socios celebrada en el domicilio social el día 24 de noviembre de 2010, se acordó por unanimidad de los asistentes, entre otros, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose también por unanimidad el Balance Final de liquidación.

Valencia de Alcántara, 25 de noviembre de 2010.- Liquidador Único, Elisabeth Kathleen Steur.

ID: A100088245-1